

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oftinas: cañe de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos  
A precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.673

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 2 de Noviembre de 1900

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA  
VINOS SUPERIORES DE MESA  
GRAN PREMIO.—PARIS 1900  
RIOJA CLARETE. RIOJA BLANCO. RIOJA ESPUMOSO  
Unico depósito en Sevilla, NICOLAS GOMEZ RULL, Abades, 12  
SE REPARTE A DOMICILIO

FERNANDEZ Y COMPANIA  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10  
Anunciamos a nuestra clientela que recibidos todos los artículos propios para la temporada de invierno, podemos ofrecerle extensas colecciones en toda clase de tejidos a precios sumamente baratos.  
Siguen siendo objeto de general aceptación los Cogines árabes bordados estilo Oriental a 4 pesetas y la acreditada tela blanca.  
Gran Duquesa a 10 pesetas pieza de 20 metros.  
HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE  
Ventas solo al contado

bian cometido extralimitaciones de consideración, que ahoñaban el cauce, haciendo admisible la hipótesis de que pudiera acarrear funestas consecuencias.  
Y, además, se sabe que están por aprobar los presupuestos, creyéndose obedecerá al descuido en que tiene el municipio los asuntos de instrucción pública.  
Todo esto tiene disgustado al vecindario y, como uno de los que lamentan ese estado de cosas, acude a EL NOTICIERO SEVILLANO protestando, por si se puede y quiere poner remedio.

NOTICIAS  
Siguiendo la tradicional costumbre, anoche fué ejecutado en los teatros de San Fernando y de Cervantes el inmortal drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.  
En uno y otro teatro el público llenó todas las localidades, y aunque a los artistas de ambos les venían anchos los personajes del fantástico y religioso drama, algunos pasajes fueron aplaudidos, y el público impresionista gozó hasta las primeras horas de la madrugada.  
Y como siempre, hubo detalles cómicos que rompieron con la seriedad dramática del Tenorio.  
Se considera un hecho la siguiente combinación de altos cargos de Marina: Subsecretario, contralmirante Terry; director del personal, don Ubaldo Montojo; director de material, señor Jimenez Francos; y vocal del Centro técnico, señor Pilon.

Sintoma de guerra  
El almirantazgo inglés ha contratado un millón de toneladas de carbón. Este nuevo pedido aumentará el alza, é indios que Inglaterra se prepara para una importante campaña.  
Los carlistas  
Hallazgo de cadáveres.  
Madrid 1.º, 5-45 t.—Asegúrase que en un bosque cercano a Bidalona han sido encontrados los cadáveres de cuatro individuos que formaban parte de la partida que apareció en las inmediaciones de aquel pueblo.  
Conferencia.—Nuevas detenciones  
Madrid 1.º, 6 t.—El correspondiente de esta Agencia en Barcelona nos telegrafía, participando que el capitán general señor Delgado ha sostenido una detenida conferencia con el comandante de los somatenes.  
La primera autoridad militar de la región ha dispuesto que se concentren en este más fuerzas de la guardia civil.  
—Ha sido detenido el médico de Moncada de Guarderia, señor R'poulet, sobre el que recaen vehementes sospechas de que está complicado en el actual movimiento.  
También ha sido preso un sujeto al que se le encontraron dos fusiles con sus correspondientes bayonetas, y un envoltorio en el que llevaba un uniforme igual al que usan los facciosos.

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Barcelona, y nombrando para sustituirlo a don Eduardo Hinojosa.  
El Fomento atendido  
En el Consejo se examinaron las pretensiones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, autorizando al ministro de Hacienda a tratar con los comisionados para la realización de sus pretensiones.  
A los gobernadores  
La Gaceta publicará hoy una real orden dando instrucciones a los gobernadores civiles de provincias para destruir la organización del carlismo, suprimiendo periódicos, practicando registros y haciendo, en suma, cuantas detenciones y capturas creyesen necesarias.  
Explicación ministerial  
Los ministros explican el por qué de la adopción de medidas graves, asegurando que éstas obedecen al convencimiento de que se halla amenazada Barcelona de ser teatro de una intentona.  
Añaden que es preciso ahora destruir la organización del carlismo para evitar que estos sucesos se repitan.

El Noticiero Sevillano  
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Y qué cristiano verdad no tiene una oración ó una lágrima para los seres queridos que perdió, cuando escucha funebres tañidos de campana ó penetra en el santo recinto de los muertos?  
Pues muy pocas veces cuando sean los más notados, por lo extraño é impio de su proceder indisculpable.  
Retremos nuestra mirada del mundanal ruido, y estiquera un día: el de hoy, que la Iglesia dedica a los finados, recordemos; otemos por aquellos a quienes en vida debimos sacrificios, afectos y consideraciones.

MUEBLES José Baldó  
Agujas, 4  
El francés en la mano  
es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.  
Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administración de este periódico.

De Cuba y Filipinas  
En la Habana la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos.  
Desde el 1 al 5 se han anulado oficialmente 98 casos de la enfermedad. Entre los que se crece atacados están el comandante Peterson, jefe de administración militar, y Mr. Hayes, administrador de la sucursal habanera de la North American Trust Company.  
El jefe de Sanidad, doctor Gorgas, y su personal, están registrando más de 600 casas diariamente para obligar a la gente a que observe las reglas de higiene, con objeto de extirpar sistemáticamente la terrible epidemia.  
—Otras noticias recibidas de dicha capital dan cuenta de una oollisión ocurrida entre las fuerzas de policía y varios soldados de la caballería yankee.

Las procesiones de anoche  
Con gran solemnidad recorrieron anoche las calles de sus respectivas feligresías las procesiones de Nuestra Señora del Rosario, que rieron de las parroquias de San Gil y San Vicente.  
En el populoso barrio de la Macarena hacíase difícil dar un paso por las calles de la obrera.  
Los balcones ostentaban vistosas colgaduras, viéndose en ellos muchas y hermosas mujeres.  
Una banda militar tocó, siguiendo al paso, agocidos trozos de su repertorio, hasta las diez de la noche que entró en el templo la imagen.  
Esta llevaba en la corona y rodeando el templo, fué adorado con banderas y gallardetes é iluminado con farolillos a la viequesana.

Lo que dice Bonafoux  
Madrid 1.º, 6-20 t.—El escritor Luis Bonafoux telegrafía desde París, participando que el duque de Bolserino, marqués de Cerralbo y el príncipe Máximo, yerno de don Carlos, se reúnen diariamente en el Gran Hotel, celebrando detenidas conferencias, en las que se muestran satisfechos y no ocultan su contento a las personas con que ellos tienen ocasión de hablar.  
Bonafoux llama también la atención de los españoles del gobierno acerca de la forma bastante significativa, en que comentan los periódicos ingleses las noticias del movimiento carlista.  
Los despachos oficiales.—La noticia al extranjero  
Madrid 1.º, 7-30 n.—El ministro de la Guerra ha comunicado a las autoridades militares las noticias que trasmite el general Delgado en los últimos despachos enviados al gobierno.  
—El presidente del Consejo y el ministro de Estado han celebrado hoy una detenida conferencia, después de la cual el marqués de Aguilar de Campoo dirigió telegramas a los gabinetes extranjeros, comunicándoles las noticias que se conocen, relativas a la aparición de las partidas carlistas en la capital de Barcelona.

Telegramas del extranjero  
Lo de China  
Las negociaciones de paz  
Berlín 1.º.—La G. ceta de Francfort asegura que están muy adelantadas las negociaciones que realizan los representantes extranjeros en China para firmar la paz.  
Hasta ahora parece que está acordado en adelante hayan funcionarios extranjeros adjuntos a los gobernadores y virreyes en todos los puntos. También está acordado, según afirmación del citado periódico, condenar al príncipe Tuan a cadena perpetua.  
Atentado sin consecuencias  
Sofía 1.º.—Ha ocurrido una explosión de dinamita en una finca a ocho kilómetros de la capital, momentos después de pasar el tren en que viajaba el príncipe Fernando.  
Las autoridades persiguen a los extranjeros sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean los autores del atentado.

MUEBLES  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Simón Marco  
Tarifa, núm. 8

Una adhesión  
Madrid 1.º, 11-30 n.—El ayuntamiento de Gijón ha dirigido un telegrama al gobierno, mostrándole su adhesión, ofreciéndosele incondicionalmente, y formulando al mismo tiempo su enérgica protesta por el antipatriótico movimiento iniciado por los carlistas.  
Comentarios de la prensa  
El Correo, ocupándose de las intenciones carlistas de Barcelona, asegura que se precisa extinguir rápidamente el foco que amenaza extenderse y propagarse, pues el país no está en condiciones de soportar nuevas pruebas, sacrificios y desengaños y además sus recursos no le permiten tener fé y esperanzas.  
El Heraldó asegura que en la conferencia que han celebrado hoy el presidente del Consejo y el ministro de Marina se acordó enviar una escuadrilla a Barcelona para ejercer una exquisita vigilancia en las costas de Cataluña.

Los carpinteros  
Sócorros. Terminación probable.—Asociándose al acuerdo.—Reunión de maestros.  
A los carpinteros huelguistas ha visitado una comisión del gremio de cocheros, para hacer entrega al presidente, señor León, de la cantidad de 50 pesetas, que será destinada a socorrer a los carpinteros huelguistas.  
Los gremios de albañiles y panaderos han abierto también suscripciones con igual objeto.  
A más de los dueños de fincas que anteriormente se adherieron a los acuerdos de los oficiales, otros han escrito cartas al secretario en igual sentido.  
Según oímos decir anoche, tendrá la huelga pronto término, pues la mayoría de los maestros piensan hoy firmar el pliego de condiciones de la Sociedad, admitiendo entera y sin reservas a los carpinteros.  
Algunos de los maestros han llegado a decir a sus trabajadores que desde hoy podían trabajar, oponiéndose éstos a hacerlo por no haber firmado aquéllos las condiciones convenidas.

Optimismos  
Madrid 2, 12-10 madrugada. (Urgente).—Escriben las noticias de Barcelona, no habiéndose recibido, después de las ya telegrafadas, ninguna de interés.  
El ministro de la Gobernación, señor Ugarte, faltó anoche a su despacho, y el subsecretario, señor Hernandez, con el que hablamos, nos dijo que las noticias que se reciben de Barcelona son optimistas, pues confirmase la disolución de las partidas en todos los puntos.  
El obispo de Barcelona.—Optimismos  
Madrid 2, 2-40 madrugada. (Urgente).—Dicen de Barcelona que han conferenciado el obispo de aquella diócesis y el general Delgado. El primero lamentó el suceso, y que esto le haya obligado a suspender las peregrinaciones a Píera a las que habrían concurrido unos 80 000 romeros. De exhortar las circunstancias—dijo—publicaría una pastoral predicando la paz y anatematizando al clero que se mercede en luchas civiles.  
—Añades que los jefes de las columnas telegrafían en sentido optimista.

Ingleses y boers  
Los ingleses derrotados.—Valor, no elocuencia  
Londres 1.º.—Despachos recibidos de Kronstand dicen que ha ocurrido un nuevo encuentro entre los boers y los ingleses, siendo derrotados estos últimos.  
—El general Kitchener ha dirigido una arenga a las tropas, lamentándose de que la guerra dure más de lo que se suponía.  
Los boers no cesan  
Dicen de Pretoria que allí circula el rumor de que el general boer Botha se dirige sobre Kenhardt con un fuerte destacamento.  
Los boers preparan una nueva y activa campaña, mostrándose dispuestos a seguir luchando en defensa de su libertad.  
Esperando a Krüger  
Marsella 1.º.—Los ministros transvaalenses han tomado habitaciones en los edificios de Correo y de Hacienda. Esperarán aquí al presidente Krüger y después le acompañarán durante su permanencia en Francia.  
El viaje de Chamberlain  
Londres 1.º.—Los amigos de lord Chamberlain se encuentran satisfechos del viaje del ministro de las colonias, opinando obedece a estudiar las posesiones del Mediterráneo.

PIANOS Agustín M. Lerate  
Cánovas del Castillo 55  
ALMACEN DE MÚSICA  
Edición de la mañana  
Día de difuntos

Comunican de Filipinas que un destacamento de 20 hombres de infantería (de color) se ocupaba en componer líneas telegráficas cerca de San José, Nueva Boija, isla de Luzón, el miércoles 10, cuando fué sorprendido por 2,000 filipinos y obligados a dispersarse. Siete de los americanos llegaron a San José, pero es probable que los otros hayan caído prisioneros.  
Añádes que los insurgentes sorprendieron a tres millas de Takloban, isla de Lete matando tres de la primera descarga. Dos escaparon y dieron la voz de alarma, pero los rebeldes encierran la persecución. La policía indígena de Takloban contribuyó a la sorpresa, no obstante estar al servicio de los americanos. Dicen que los cadáveres fueron mutilados.  
Por último, se tiene noticia de una batalla ocurrida en el Norte de Panay, en que murieron 20 filipinos, fueron heridos 40 y hechos prisioneros 22, con 12 fusiles y algunas municiones.  
Los americanos tuvieron dos heridos. Los rebeldes eran tagalos, presidentes de Luzón.

Agencia Mencheta  
(Prohibida la reproducción de su servicio)  
Gamazo y los suyos.—Damas de la reina  
Madrid 1.º, 11-30 n.—Es probable que el señor Gamazo reuna a sus amigos antes de la apertura de las Cortes.  
—Las nuevas damas de la reina serán la duquesa de Sotomayor, Almodóvar del Río, Montellano, marquesa de la Corvera y condesa de Aguilar.

Dimisión aceptada  
Madrid 2, 3-15 madrugada. (Urgente).—

Edición de la noche  
EL DIA DE HOY  
En la Catedral  
Desde las primeras horas de la mañana se ha visto hoy la Catedral concurridísima de fieles.  
En todos los altares de la Basílica se ha celebrado el sacrificio de la misa desde las cinco y media hasta las diez.  
Los canónigos y beneficiados entraron en coro a las nueve.  
Terminada la celebración de la misa del santo día, dió principio la de difuntos, que fué celebrada por el canónigo lector don José López García, oficiando de Epistola y Evangelio los beneficiados don Emilio Mariani y don Tomás Sanchez Sorribas.  
De caperos estuvieron los canónigos don Bartolomé Romero Gago, don Antonio de Alarcón, don José Bosa y Ponsa y don Federico Fernandez Mates.  
El arzobispo, señor Spínola, presidió el coro.  
Concluida la misa se organizó la procesión.

Al comenzar el invierno, con sus tristezas, cuando Natura principia a perder sus galas y deja que el viento arrastre la hojarasca de los árboles, el alma que nos señala por cima de sus escasas hojas la fecha triste en que debemos dedicar un recuerdo a los que fueron, visitándoles en el santo recinto donde yacen sus restos.  
Pero ¡qué diferente fin llevan las gentes camino del lugar donde la muerte impera como única y absoluta reina!

De Algeciras  
Firmadas por «Un vecino de Algeciras» recibimos varias cuartillas, de las cuales extractamos lo siguiente:  
Indiscutiblemente es censurable que los ingleses hayan tomado en arrendamiento las casas próximas a la playa, que ocupaban los marineros, boteros y pobres pescadores, con la piadosa intención de alejarlos del único varadero que tenían, para que no insistan en sus reclamaciones contra la concesión del camino conducente al nuevo hotel que contruyen los ingleses, el cual se extiende a lo largo de la orilla del mar (cosa prohibida) en más de un kilómetro, partiendo desde el nuevo muelle, con lo cual se hace imposible por tierra, y expuesto a una catástrofe, por mar, el acceso a las barquillas.  
—Dicen que se han paralizado los trabajos de este muelle, porque en el trazado de la línea de avance hacia el río, se ha-

don Antonio.  
Hemos recibido un atento B. L. M. del primer jefe de esta comandancia de la guardia civil, don Manuel de la Barrera, participándonos habers posesionado de su destino. Quedamos reconocidos a la atención del señor Barrera, al que devolvemos su atencioso saludo.

Madrid 1.º, 11-30 n.—El ayuntamiento de Gijón ha dirigido un telegrama al gobierno, mostrándole su adhesión, ofreciéndosele incondicionalmente, y formulando al mismo tiempo su enérgica protesta por el antipatriótico movimiento iniciado por los carlistas.

Madrid 2, 3-15 madrugada. (Urgente).—

Ayer fué el primer día—en este año—que los muertos figuraron, valga la frase, en la vida mundana.  
Ayer y hoy los campos santos son el centro de la concurrencia callejera; el lugar donde acude todo el mundo. Unos a rendir piadoso tributo de afecto y lágrimas a los seres queridos que perdieron; otros por distraerse, curiosos ó divertirse.  
Pueblos hay en que el camino y puertas del cementerio, y este mismo sagrado lugar, le convierten gentes despreciables ó inocentes, en remedo de romería y manifestación de escándalo.  
Y el arroyo por donde esa muchedumbre va ya hoy (y será mañana y los restantes días «atras» del presente mes) mesa revuelta donde el pensador protesta del coche que rebosa bulliciosos, cruzando sobre cerros del fúnebre cortejo del que tuvo la desdicha de fallecer en la miseria, y de ser enterrado tan humilde y pobremente como viviera.  
Unos y otros; penas y jolgorios, pasan de largo, y mientras las primeras llegan al cementerio, los segundos, generalmente, quedan rezagados en las ventas del camino, demostrando no miente el refrán castellano que asegura: «el muerto va al hoyo y el vivo al bollo».

Indiscutiblemente es censurable que los ingleses hayan tomado en arrendamiento las casas próximas a la playa, que ocupaban los marineros, boteros y pobres pescadores, con la piadosa intención de alejarlos del único varadero que tenían, para que no insistan en sus reclamaciones contra la concesión del camino conducente al nuevo hotel que contruyen los ingleses, el cual se extiende a lo largo de la orilla del mar (cosa prohibida) en más de un kilómetro, partiendo desde el nuevo muelle, con lo cual se hace imposible por tierra, y expuesto a una catástrofe, por mar, el acceso a las barquillas.  
—Dicen que se han paralizado los trabajos de este muelle, porque en el trazado de la línea de avance hacia el río, se ha-

Madrid 2, 12-10 madrugada. (Urgente).—Escriben las noticias de Barcelona, no habiéndose recibido, después de las ya telegrafadas, ninguna de interés.  
El ministro de la Gobernación, señor Ugarte, faltó anoche a su despacho, y el subsecretario, señor Hernandez, con el que hablamos, nos dijo que las noticias que se reciben de Barcelona son optimistas, pues confirmase la disolución de las partidas en todos los puntos.  
El obispo de Barcelona.—Optimismos  
Madrid 2, 2-40 madrugada. (Urgente).—Dicen de Barcelona que han conferenciado el obispo de aquella diócesis y el general Delgado. El primero lamentó el suceso, y que esto le haya obligado a suspender las peregrinaciones a Píera a las que habrían concurrido unos 80 000 romeros. De exhortar las circunstancias—dijo—publicaría una pastoral predicando la paz y anatematizando al clero que se mercede en luchas civiles.  
—Añades que los jefes de las columnas telegrafían en sentido optimista.

Madrid 2, 3-15 madrugada. (Urgente).—

Madrid 2, 3-15 madrugada. (Urgente).—

Pero hay veces que el sarcasmo no queda en la carretera, sino que traspasa las puertas del cementerio y por entre las calles que forman las sepulturas, unos pasan, otros ríen y otros se detienen leyendo las inscripciones de las lápidas como entretenimiento.  
Esa parte frívola de nuestra sociedad no atraviesa silenciosa el camino para ir a llorar ante las sepulturas de los que fallecieron. La despreocupación ha encarnado en ellos de tal modo, que estas visitas anuales, lejos de hacerles renovar el dolor por los seres que perdieron, les sirven de agradable esparcimiento ó, cuando más, de modo de cumplir rutinaria costumbre.  
Por suerte la humanidad no es tan inhumana, y los frívolos sirven de contraste a la multitud piadosa que reza y llora.

Madrid 2, 3-15 madrugada. (Urgente).—



R. I. P. A. DON MANUEL POLERA BOZZANO. Subdirector de la Compañía de Seguros 'La Unión y el Fénix Español'. Marido que fué de doña Patrocinio García Cabrera. Ha fallecido en esta capital el día 30 de Octubre del corriente año después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

IX ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR Don Ignacio Vazquez y RODRIGUEZ. Ocurrido el 3 de Noviembre de 1891. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el día 3 de Noviembre, de siete a diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de doce reales. Habrá misa de Requiem a las nueve y media de la mañana.

La cuestión carlista

Los principales jefes. Ya van conociéndose algunos datos más de los jefes que acudieron a las partidas catalanas. Los que mandan la partida de Berga son José Grandá Bler, conocido por el Noy de Valcebre, y José Casasal, heren de José de Malanyen. El primero tiene 40 años y estatura regular, es moreno y habla francés. Toda su familia es carlista. El estudio teología, y luego fué empleado hasta que estalló la guerra anterior, en la que tomó las armas y fué el terror de Berga. En aquella campaña sirvió con Saballs y Tostany, y terminada la guerra en Cataluña pasó al Centro primero, luego al Norte y por último al extranjero. En Cuba peleó por la integridad de la patria, permitiéndole esto volver a España, donde siguió profesando las ideas carlistas. El otro jefe va acompañado de dos hijos, tiene 60 años y su talla es gigantesca. Tuvo tres hijos y tres hermanos curas carlistas, y él es propietario acaudalado de Malanyen. Las armas apresadas.—El uniforme. Como ya hemos dicho, la mayor parte de la carnicería apresada es de Malúser y Remington, y asegúrase que procede de Cuba. El armamento es para infantería y caballería. Todo hace creer que los sediciosos se proponían organizar una especie de brigada; pues para ello era más que suficiente el material encontrado. La mayoría de los machetes cogidos son de faul Malúser, y aunque nuevos, están algo amohocados. La funda es de piel amarilla. Las botas cupadas son todas de bayeta roja y sin borlas, y las bluzas de un color azul oscuro con vivos encarnados. La reunión preparatoria. El Diario Mercantil, de Barcelona (en edición ya censurada militarmente), dice que, según noticias, los principales elementos carlistas encargados de la intención del domingo, se reunieron el sábado por la noche en la torre de Baró. Los vigilantes de las fincas inmediatas—añade—notaron la presencia de personas sospechosas que procuraban no ser vistas, y suponiendo que se trataba de ladrones hídricos varios disparos, que causaron regular alarma en los alrededores. Avisadas del hecho las autoridades, hicieron la misma suposición, y hasta ocurrir lo de Badalona no practicaron registro alguno en la torre. La prensa de Barcelona y de Valencia. Los periódicos de Barcelona, sometidos ya a la previa censura, tienen por fuerza que adolecer de deficiencias de información. La comunicación que el capitán general dirigió a los directores de los periódicos decía así: «Teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias que atraviesa esta provincia, y con objeto de evitar las alarmas y perjuicios que pudieran irrogarse por la publicación de ciertas noticias referentes al orden público, haciendo uso de las atribuciones que me reservé en el artículo 5.º del bando de 12 de Mayo último, vengote, he resuelto establecer desde esta fecha la censura previa para la prensa de esta provincia, a cuyo efecto se servirá usted ó un delegado suyo presentarse hoy, a las siete de la tarde, en esta capitania general, para enterarse de algunas instrucciones que le interesan.»

El Diario de Barcelona, obediendo estrictamente la censura, apenas trae noticias locales y habla con gran parquedad hasta de las visitas que hicieron al gobernador varias personalidades, ofreciéndose al gobierno y protestando de la aparición de partidas. El corresponsal de La Publicidad en Berga refiere los hechos diciendo que la partida se organizó en Fijoles y bajó en el tranvía de las minas del señor Oiano, cargando las armas en una vagueta. La partida—agrega—la mandan Silvestre Minoves, Frere de Milañen y Grandá nuy de Valcebre. Comenzando el levantamiento, dice La Publicidad, diario republicano, como es sabido: «El caso audaz de carlistas llegan a sacudir los nervios de esta apática nación; si la protesta absolutista provoca—como deseamos—una enérgica protesta liberal; si esta agitación del orden público—que no aplaudimos—se traduce en saludable agitación del alma nacional, con pujos de actividad, con manifestaciones de fervor hacia la patria y el progreso, estos hechos reprobables podrían conducirnos a la inauguración de un nuevo período en la historia de España.» El Diario de Catalunya señala el fracaso del estado de guerra, que, aun con suspensión de garantías, estado de sitio y poder dictatorial en las autoridades militares, no ha sabido prevenir e impedir las maniobras de los carlistas ni descubrir la entrada y circulación de armas y uniformes. Recoge los rumores y comentarios que ha ocasionado en Barcelona el viaje a Mallorca de los cónsules generales de Inglaterra y Estados Unidos, relacionándolo con determinadas exigencias de carácter internacional. Hablando con personas significadas de la alta montaña catalana, el Diario de Catalunya, sucesor de La Veu, ha sido que en las comarcas del llano de Vich y en la Gerrotxa del Ampurdán no se ha notado la fiebre que precede al levantamiento de una insurrección. En cambio, en el Bergadà, en el valle de Lillat, en las comarcas leridenses del Montsch y en la cuenca del Noguera-Pallaresa, se han reunido numerosos elementos. «Como prueba de esto—dice—sabemos que hace ocho meses que las autoridades locales de las poblaciones del Bergadà han visto con indiferencia cómo los contrabandistas pasaban desde la Cordaño material de guerra y vestuario. Respecto a Lérida, parece que el supuesto descubrimiento de armas que hizo el gobernador señor Marqués, solo ha servido para imposibilitar el de otros depósitos de más positiva importancia.» El número de Las Provincias, de Valencia, llegado esta tarde a Sevilla, dice: «De lo que sucede en la región catalana no se preocupan tanto sin embargo, nuestros paisanos, como de lo que se viene anunciando de Alicante y de lo que se teme en esta provincia, ya que se llegó a pantallizar que para anoche mismo reponerían por algunos de los pueblos situados al Norte de la capital el alzamiento iniciado en Badalona. El gobernador debía tener algunos informes en este sentido, por cuanto circuló varias órdenes a los puestos de la guardia civil desde Moncofa a Chelva, telegraficando extensamente luego al ministro de la Gobernación, quizás dándole cuenta de las disposiciones adoptadas y de los informes adquiridos sobre las actitudes y propósitos de los carlistas de Valencia. Varios de éstos salieron en una misma dirección, aunque a horas distintas, y uno que figuró en la pasada campaña, y que ha ejercido aquí un cargo de elección popular, marchó con dirección a Barcelona. Declárase que se dirige a Venecia, y que al viaje obedece a las diferencias de criterio que se han puesto de relieve acerca de la oportunidad del movimiento.» Una interview. De nuestro estimado colega La Correspondencia de Valencia, oíámoslo lo que sigue: «Clandestinos han circulado un manifiesto impreso dirigido «A todos los españoles», en el que se dan instrucciones a los jefes de las partidas. Aparte de las anteriores indicaciones, solo podemos ofrecer a los lectores como nota de verdadero interés y de gran actualidad, las manifestaciones de un carácter respetable tradicionalista. Uno de nuestros redactores ha celebrado esta mañana una conferencia con el aludido jefe carlista, a quien ha dado formal palabra de no hacer públicas las manifestaciones que juzgase oportuno no divulgar; pero dicho caracterizado tradicionalista le ha atajado diciendo: «No hay necesidad de reserva alguna, porque hea y llanamente voy a decirle a usted mi opinión, que es la pura verdad, como Dios nos oye. Don Carlos se extraña a este movimiento, que, indudablemente, se apresurará a reprobado, porque no lo ha autorizado ni ha podido hacerlo sin contar con nosotros. No sé si tendrá pocos ó muchos alcances esta intención, pero creo que pasará como nubes de verano, porque el verdadero partido carlista ni toma ni tomará parte en él. Puede usted asegurarlo de una manera rotunda.» «¿Y cómo se explica usted el que muchos sediciosos vayan bien uniformados y armados con carabinas modernas?—le preguntamos.—Que alguien mueve a esos discípulos, no hay duda; con qué fin, no lo advino. Lo que sí afirmo es que el partido, que tiene una organización militar, está donde estaba, y no se moverá sin orden de don Carlos. Lo que sucede es que en nuestro partido, como en todos, hay gentes que no saben vivir del trabajo, y como entre éstos hay muchos repatriados a quienes nos cansamos de socorrer, esta levadura mística dispuesta a todo, movida por alguna mano oculta, es la que ha levantado el grito, sin plan fijo y sin beneficio alguno para nuestro partido. En resumen—ha añadido—que este movimiento, hecho con elementos carlistas, no es del partido carlista.» Manifiesto y otros «documentos.» Por Valencia, Alicante y algunas provincias más se ha hecho circular un Manifiesto, que va encabezado A los españoles, y unas observaciones de carácter general, sobre las leyes de la guerra, y otras de carácter particular, para las huestes del pretendiente. En el Manifiesto, y entre otras cosas que no podemos transcribir, se dice que no es posible dejar sin venganza los ultrajes inferidos a nuestra bandera en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y en el vergonzoso tratado

de París. Habla de castigar a los autores de dichos ultrajes. Considera como traidor al ejército el reciente nombramiento de ministro de la Guerra, afirmando que no se trata de una guerra fratricida, ni de intervenir en el llamado pleito de nítico, ni de resucitar un pasado muerto para siempre. Refiriéndose a don Carlos, dice que los hombres desvanecidos y sinceros conocen su pensamiento, que se reduce a devolver a esta pobre patria su antiguo esplendor, acabando para siempre con el caciquismo y el expeditivo fucates de la inmundicia que por doquiera surgen. El resto del documento es de índole belicosa, que contrasta grandemente con las observaciones humanitarias y las mesuradas recomendaciones que se hacen al ejército faccioso en preparación. A parte de esos impresos, dice el periódico Las Provincias haber visto algún otro documento que prueba lo pensado y meditado del alzamiento, en el que está previsto todo, menos el desenlace y la trascendencia que ha de tener para el país, ya que hasta tarjetas postales tiradas a varias tiradas y con los retratos de don Carlos y de su esposa, se han hecho para uso de los voluntarios absolutistas. Compándose El Mercantil Valenciano del Manifiesto dice: «Claro es que en él se habla de don Carlos y de la religión, pero poco relativamente a la importancia que el partido ha dado siempre al altar y al trono.» Instrucciones militares. Hé aquí las dadas para uso de las partidas faciosas. Generales.—El derecho de gentes prescribe las crueldades, violencias ó rigores inútiles. Las leyes de la guerra admiten todo cuanto sea leal y prohiben cuanto sin necesidad ocasiona daños extremados. En la guerra no se exige que las armas sean iguales como acontece en los desafíos; por lo tanto, el que las tenga inferiores, deberá tenerlo en cuenta para emplear las suyas en las condiciones más ventajosas que le sea dadas. La deslealtad y perfidia están absolutamente prohibidas por el derecho de gentes. Está, pues, terminantemente prohibido: emplear veneno para emponzoñar alimentos, aguas potables y manantiales. Emplear armas envenenadas, asiladas ó herponadas. Emplear balas explosivas, plomo en pedruzcos y en general todo instrumento ofensivo que no ejerza influencia directa en la lucha. Emplear banderas perfumadas fuera de los casos en que está autorizada. Emplear el asesinato para deshacerse de un enemigo por medio de dones y promesas acordadas a un feñón ó traidor. Declarar fuera de la ley a un enemigo solo por desear acabar con él. El rematar ó herir a un enemigo que se rinda. El atemorizar de antemano declarando que no habrá cuartel. El llevar a cabo ninguna obra de destrucción por odio ó venganza personal ó política, en las personas y bienes. Y en general, todo aquello que resulte perjudicial siendo desleal. Está permitido: La fuga, siempre que vaya exenta de perfidia. El desear manantiales, torcer el curso de las aguas, cortar cañerías y mezclar en las aguas ó alimentos sustancias que sin ser nocivas las hagan inservibles. Engañar al enemigo sobre su carácter é intenciones. Servirse antes del combate de uniformes y taques de colores ó clarín como estacua para atraer al enemigo a una emboscada. El sorprender al adversario en marchas, campamentos y vivacs, sembrando el espanto y la muerte. El impedir al enemigo para hacer daño después de rendido. Y en general, todo aquello que, siendo leal, perjudique al adversario. Por telégrafo El movimiento carlista En Berga. Madrid 2, 9 m.—Las noticias del corresponsal de esta Agencia son que la partida de Berga la forman 15 hombres y que ha llegado el regimiento de Navarra. La normalidad—añade—existe en las fábricas, en la carretera y en la ciudad, que permanecen tranquilas. Rumores alarmantes. De Barcelona dicen que corre el rumor de que en Manresa se oían gritos de alarma, habiendo efervescencia en los ánimos. En dicha población habrá 6 000 obreros en huelga. Fuerzas a Cataluña. De Coruña telegrafían insistiendo se ha ordenado a los segundos batallones de Zamora é Isabel II se preparen para marchar a Barcelona a la primera orden. En Asturias. De Oviedo las noticias aseguran tranquilidad en toda la provincia, asegurando se conocen de cerca los movimientos de los carlistas caracterizados que tienen allí su residencia, habiéndose tomado cerca de ellos algunas precauciones. De los concejos de Lena, Laxana, Aller y Quiros nos se temen. Los zaragozanos. Nuestro corresponsal nos participa se han verificado registros domiciliarios, habiéndose detenido a don Manuel Serrano, jefe de los carlistas de Zaragoza y a don Valentín Alegría, teniente de alcaide y exteniente coronel de la pasada guerra civil. Opinión de la prensa. Madrid 2 10 m.—El Imparcial se felicita de que la opinión general coincida en la necesidad de atacar la rebelión carlista sin perder días, horas ni minutos. La fuerza repressiva no debe medirse por el número de los insurrectos, sino por el daño que han producido a la nación. Dá a oírto que use el gobierno al emplear los medios extraordinarios y del éxito que obtenga dependerá su juzgo en las Cortes de disparatadas sus resoluciones, ó se vea en ellas una política que corresponda al estado de la opinión. El Liberal, comentando la ordenada suspensión de las garantías constitucionales, dice se alegrará surta su efecto en Cataluña. Afirma que el desvío y la indecisión de la opinión se debe al divorcio del país liberal con el gobierno por la significación clerical de este, que por tal causa carece de fuerza moral, la que se necesita para llevar la materia para llevar la paz a los espíritus y reprimir la rebelión. Lo único que le resta hacer es presentarse el 20 a las Cortes a demostrar se ha acabado la in-

tercección y dejar al puesto al hombre que goza de la confianza de la nación. El Globo afirma que la España liberal y el pueblo contemplan con pasividad y desaliento la amenaza del absolutismo. Se comprende el desvío del gobierno conservador que ha alentado en sus veinte meses de poder a los partidarios de la facción y se encuentra ahora insospitado de comba-tilia. ¿Cómo defenderá la libertad un Gabinete, del que uno de sus miembros debe su triunfo en la elección de diputados a los carlistas? El País cree que el desarrollo del carlismo y del catalanismo se debe al apoyo y a las concesiones que el gobierno sileveta ha hecho. Los verdaderos culpables de la algarada no son los oficiales carlistas, sino el mismo Silvela que se titula jefe de un partido que soportamos aun desgraciadamente. Partidas en Alicante. Madrid 2, 10 45 m.—En Valencia se ha organizado un tren militar que marchará a Villena conduciendo un escuadrón de caballería destinado a perseguir algunos grupos carlistas que han aparecido entre Alcoy y Gijón. Siempre el formulismo. La Gaceta publica el decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona, con la fórmula ordinaria de «quedando satisfecho al celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.» Al señor Hinojosa, que le sustituye, se le nombra en comisión. Registros domiciliarios. A consecuencia de una entrevista tenida por el ministro de la Gobernación y el conde de Toreno, este reunió esta madrugada a los jefes de policía, ordenándoles el inmediato registro de los domicilios de los más caracterizados carlistas. Circular a los gobernadores. Madrid 2, 10 45 m.—La circular dirigida a los gobernadores de provincias, dice: «La perturbación recientemente pronunciada en Barcelona ha conmovido la tranquilidad pública, justificando la necesidad de suspender las garantías constitucionales y haciendo preciso que las autoridades utilicen los derechos que les otorga la ley para defender a la sociedad amenazada, evitando que el amparo de una mal interpretada tolerancia pudieran los rebeldes cobrar alientos y extender su acción a otras provincias. Tratándose de los delinquentes contra la constitución, seguridad interior del Estado y orden público, las facultades de los gobernadores son absolutas para adoptar las medidas necesarias a garantizar el orden y detener a quienes aparecen responsables de tales delitos, profesando ó propagando actos de adhesión a ellas y sosteniendo relaciones con los perturbadores auxiliando los y encubriéndolos. Dependerá el cambio de residencia de los sospechosos de complicidad, el reconocimiento de los domicilios, papales y efectos, ó impedir, secuestrar ó suspenderán las publicaciones que existen ó auxilian la comisión de los delitos, extrayendo la opinión con falsas noticias. Decretarán la clausura de sociedades y centros carlistas y adoptarán cuantas medidas autorizan las leyes para contrarrestar los planes de los agitadores. El gobierno se propone ser inflexible en el cumplimiento de sus deberes; velar por la tranquilidad de la patria, y castigar con todo el rigor de la ley a quienes la perturban y espere que V. S., inspirando su conducta en estos propósitos, coadyuve con actividad, celo y energía a restablecer el orden y la paz.» Suspensión de garantías. Madrid 2, 11 m.—El preámbulo del decreto suspendiendo las garantías constitucionales, dice: «El atentado a la seguridad del Estado, tratando de crear conflictos en las presentes circunstancias reviste evidente gravedad, cuyo remedio será de notoria urgencia, pues se agitan determinados elementos mal avenidos con la paz pública y con el respeto que se debe a las instituciones fundamentales de la nación. Por fortuna, las disposiciones del gobierno han frustrado en sus comienzos el movimiento rebelde. En algunos puntos de Barcelona donde se alzaron partidas al grito de «Viva don Carlos» se han disuelto, ó presiguieron por las fuerzas del ejército, de la benemérita y de carabineros, buscan en la huida el medio de eludir la acción de sus perseguidores y el fallo de los tribunales. Pero es preciso además destruir rápidamente, sin trabas que dificulten y malogren la gestión de las autoridades, la organización a que puede responder los fines criminales de los jefes y directores de la rebelión. Importa oponer medidas energéticas y preventivas que atajan con mano firme el peligro de que sobrevengan nuevas desventuras para la patria. La suspensión de las garantías solo durará el tiempo necesario para facilitar el restablecimiento de la normalidad en las comarcas donde se pretenden levantar las bases del derecho constitucional vigente, ni trascenderá a las provincias donde está asegurada la paz, aunque la suspensión se extienda a todas. Orden de clausura.—Registros.—Conferencias.—Carlistas inamovibles. Madrid 2, 2 t.—Se ha mandado cerrar el Círculo carlista situado en la calle de Silva. Ha sido registrada la redacción del periódico carlista El Correo Español, no encontrándose nada en ella. También se han practicado otros registros en lugares sospechosos. El gobernador ha oído esta tarde a su despacho a los directores de los periódicos. Se encuentran en Madrid los señores Barrio y Mier, Tamarit, Zárate, Vazquez Melia y Zabizarreta. Más registros.—Detenciones.—Encuentros. Se han decretado 14 registros. A las ocho de la mañana se verificó el de la casa que habita el señor Barrio y Mier, no encontrándose nada que lo perjudicase. Han sido detenidos el marqués de Aldama y el señor Solano. El marqués llegó antesayer a Madrid. Dicese que trata una misión especial del pretendiente. En casa de Solano se encontró al detenerlo el borrador de una proclama carlista dirigida a los castellanos, y un sello. Lo veremos.—Sangarren detenido.—También en Navarra. Madrid 2, 230 t.—El gobierno asegura

que a pesar de la suspensión de las garantías, la prensa tendrá libertad absoluta para juzgar y censurar los actos del gobierno. Lo que no está dispuesto a tolerar es que se den noticias alarmantes, ni que se desfiguren los hechos. Se asegura que en Bilbao ha sido detenido el barón de Sangarren en unión de varios de sus amigos. Corren rumores de que un periódico ha recibido un telegrama en el que se dice que algo anormal ocurre en Navarra. Visita. El gobernador civil ha visitado hoy en su despacho del ministerio al ministro de la Gobernación señor Ugarte para notificarle el resultado obtenido de los registros practicados. Carlistas detenidos. Valencia 2, 3 t.—Por disposición del gobernador civil han ingresado en la cárcel los conocidos carlistas señores Bellver, Orriol, Jimenez, Boyero, Carceller, Marí, Macías, Carreras y otros. Nuestros Telegramas Agencia Mencheta De Vigo. Madrid 2, 11 15 m.—Dicen de Vigo que ha llegado a aquel puerto el Vasco Nuñez de Balboa y que mañana marchará a Muros el Giraldá. Ha llegado el general Lachambre que permanecerá en dicha ciudad gallega dos ó tres días. Consejo de ministros. Madrid 2 2 t. (Urgente).—Se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina. El general Azorárraga, en su discurso resumen, trató la cuestión política, afirmando que el levantamiento carlista no constituye en la actualidad ninguna grave perturbación, ni hay nada que indique que pueda serlo más adelante, pues las partidas en acción se reducen a 15 hombres en Alcoy y 15 en la montaña de Berga, los cuales han sido reducidos y se les persegue activamente. Aseguró que la suspensión de las garantías en toda España no demuestra que se haya agravado el movimiento, sino que tiende a facilitar la obra del gobierno para desbaratar la organización del carlismo. En la circular que se ha dirigido a los gobernadores de provincias, se especifica la causa a que responde la suspensión de las garantías constitucionales. Habló de las pretensiones de la sociedad el Fomento Nacional de Barcelona, por las cuales se interesó la reina, rogándole a los consejeros responsables la pronta resolución de aquellas, para conjurar la crisis porque atraviesa Cataluña. El señor Allende activará las negociaciones con los comisionados de Barcelona que marchan mañana a aquella capital. Participó a la regente que el acaudalado Pelayo llegará mañana a la capital del principado y que el cañonero Hernán Cortés lo ha hecho hoy. En la parte de su discurso dedicada a la política exterior, el presidente del Consejo trató la anexión del Transvaal a Inglaterra y la cuestión de China. En cuanto a nuestras relaciones con los demás países, afirmó que eran cordiales y muy especialmente con la Gran Bretaña. La reina firmó los siguientes decretos: Jubilando a 30 catedráticos de Institutos. Nombrando rector de la Universidad de Zaragoza al gobernador civil de Huesca, señor Repulle. Dicho señor se convino en que continuara por ahora en el puesto que ocupa. También firmó un decreto para adquirir armamento para el Pelayo y otro para comprar subsistencias de guerra. Llegada de Guijarro. Madrid 2, 2 30 t.—Procedente de Cadix ha llegado el exministro plenipotenciario señor Lopez Guijarro. Ingresó en el gobierno civil, conferenciando largo rato con el gobernador conde de Toreno. Telegramas del extranjero Un ciclón. Hong Kong 2.—Se ha descomodado un ciclón horrible en el territorio de Anan, resultando 1 650 muertos, quedando desahbergados 4 850. Huelga de obreros. Londres 2.—Siguen en huelga 3 500 obreros de las minas de carbón. Vida de Napoleón I. Londres 2.—Se ha publicado la obra de lord Rosebey, La vida de Napoleón I, censurando los rigores de Inglaterra, enviando a aquella gran figura a Santa Elena. Ingleses y boers. Posiciones desalojadas.—Quinta incendiada. El Cabo 2.—El general Buller ha vuelto a ocupar a Batloeben. Los boers desalojaron las posiciones inmediatas. El general Buller incendió una quinta cerca del campamento del general Botha. Buen botín. Pretoria 2.—En un encuentro en Prensars, capturó Paget 26 hombres, apoderándose de 25 000 cabezas de ganado. Cierres de Bolsas. Madrid 2, 4 15 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cables (emisión de 1886), Cables (5 por 100), Imprenta filipina, Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, París exterior español, Nuevo empréstito.

Diarios oficiales

GAOETA.—La llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos disponiendo que don Marcelo de Azorruaga y Palmero cese en el despacho interino del ministerio de Marina, y nombrando ministro de dicho departamento a don José Ramos Izquierdo y Castañeda.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Rectificación al real decreto de 30 de Octubre último, referente al personal de la suprimida sección de los Registros de la propiedad y del notariado del ministerio de Ultramar.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se encargue interinamente de los asuntos correspondientes a la dirección de administración el señor subsecretario de este ministerio.

Hacienda.—Real decreto, rectificado, fijando las plantillas del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Real orden referente a la rectificación de los escalafones de funcionarios administrativos dependientes de este departamento.

BOLETIN OFICIAL: Gobierno de provincia.
Anuncios de los registros de las minas tituladas Quinta, Sexta é Indudable.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando otras y dando instrucciones para la formación y remisión de los documentos de cobranza por industrial, consumos, territorial y carnes de lujo.

Contribuciones.—Edictos de las agencias ejecutivas de Coronil, Valencia, Fuentes de Andalucía y Sevilla, sacando á subasta varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Providencias judiciales.—Edicto de los juzgados de Rute, Morón, Baena y Osuna.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Pedrera, Guillena Villanueva del Río, La Ruda, Carrón de los Céspedes, Rinconada, Villamanrique y Fuentes de Andalucía.

Contribuciones

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico, se verificará en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario:
Pueblos: Los Palacios, días 1 al 4. Mes de Noviembre.

Cobrador, don Teodoro Bajar; Lebrija, 2 al 6 idem, don Manuel Herrera; Las Cabezas, 8 al 10 idem, el mismo; Utrera, 4 al 8 idem, don Teodoro Bajar; Alcañal del Río, 7 al 9 idem, don Ramón Amodeo; Alhaja, 12 al 14 idem; don Rafael Olaya; Almenilla, 14 y 15 idem, don Manuel García; Burguillos, 16 y 17 idem, don Rafael Olaya; Brenes, 11 y 12 idem, don Ramón Amodeo; Bollullos de la Mitación, 20 al 22 idem, don Manuel García; Bormujos, 18 y 19 idem, el mismo; Camas, 8 y 9 idem, el mismo; Castilblanca, 18 al 20 idem, don Rafael Olaya; Castilleja de la Cuesta, 12 y 13 idem, don Manuel García; Castilleja de Guzmán, 10 y 11 idem, el mismo; Coria del Río, 3 al 5 idem, don Ramón Amodeo; Gines, 8 y 9 idem, don Manuel García; Guillena, 15 y 16 idem, don Ramón Amodeo; Gelves, 23 y 24 idem, don Rafael Olaya; Mairena del Aljarafe, 23 y 24 idem, don Manuel García; Palomares, 8 y 9 idem, don Rafael Olaya; Puebla junto á Coria, 6 y 7 idem, el mismo; Rincónada, 5 y 6 idem, don Ramón Amodeo; Rincónada 5 y 6 idem, don Ramón Amodeo; San Juan, 10 y 11 idem, don Rafael Olaya; Santiponce, 2 y 3 idem, don Ramón Amodeo; Tomares, 16 y 17 idem, don Manuel García; Valencia 5 al 7 idem; el mismo; Osuna, 1 al 5 idem, don José Millán; Corrales, 3 al 5 idem, don Eduardo Ariza; Lantejuela, 9 y 10 idem, don Antonio Ces; Martín de la Jara, 6 y 7 idem, el mismo; Rubio, 3 al 5 idem, el mismo; Saucjojo, 6 al 8 idem, don Eduardo Ariza; Villanueva de San Juan, 3 y 4 idem, don Francisco Ariza; Almáden de la Plata, 19 al 21 idem, don Enrique Crespo; Alniza, 4 al 6 idem, don José Fernández; Cazalla de la Sierra, 8

al 7 idem, don Enrique Crespo; Constantina, 11 al 14 idem, don José Fernández; Guadalcanal, 7 al 9 idem, el mismo; Navas de la Concepción, 8 al 10 idem, don Manuel Pérez; Pedroso, 4 al 6 idem, el mismo; Real de la Jara, 23 y 24 idem, don Enrique Crespo; San Nicolás del Puerto, 12 y 13 idem, don Manuel Pérez; Anzalcázar 6 al 7 idem, don Federico Lezano; Carrón de los Céspedes, 12 al 14 idem, el mismo; Castilleja del Campo, 15 y 16 idem, el mismo; Huelva, 2 al 4 idem, don Francisco Hernández; Pilas, 2 al 4 idem, don José María Cascajo; Sanlúcar la Mayor, 2 al 5 idem, don Enrique Ramos, y Villamanrique, 8 al 10 idem, don Federico Lezano; Carmona, 7 al 11 idem, don Manuel Brafia; Campaña, 3 al 6 idem, don Antonio Fernández; Mairena del Alcor, 12 al 15 idem, don Emilio Viesca; Vico del Alcor idem, del 12 al 14 idem, don Francisco Barrera.

Noticias regionales

Por haber marchado á Madrid el gobernador militar de Cadiz señor Arizón, se ha encargado del gobierno el coronel de ingenieros don Francisco de Castro y Ponte, y este último cargo lo desempeñará el señor comandante de dicho cuerpo don Guillermo Manuel.

En Almería circulan con profusión monedas falsas de á peseta con el año de 1885, hechas al parecer con una aleación de estaño y que se distinguen por su color mate y poco peso.

Ha fallecido en Jerez la venerable anciana sor Rosalia Boorrande de San Miguel religiosa mínima del convento de aquella ciudad.

Ayer á la hora del expreso desembarcó en Cadiz el representante de España en Chile, señor Lopez Guizarro, acompañado del inspector de policía señor Callejón, desacompañando en el despacho del jefe de estación. Le acompañaba su hijo. Allí le acompañó tambien breve rato el gobernador civil. El señor Lopez Guizarro tuvo que ser ayudado para montar en el vagón por impedirle andar el estado de sus piernas.

En Granada se ha verificado el banquete ofrecido por los concejales suspensos de aquel ayuntamiento, al diputado por la circunscripción don señor conde de Benalúa, con motivo del decreto de la reposición dictado por el Tribunal Supremo.
El acto resultó solemne, pronunciándose calurosos brindis, en los que se abogó por la administración municipal y por la construcción del caudal.

Se acordó dirigir un telegrama de saludo á don Manuel Rodríguez Acosta.

La cárcel de Guadix se encuentra en estado verdaderamente ruinoso, temiéndose que los allí reclusos puedan fugarse con facilidad ó ser víctimas de un hundimiento. Hace pocos días se desplomó una de las escaleras en el momento subir por ella una niña de 14 años que estaba al servicio de la familia del director del establecimiento, resultando con una pierna fracturada y otras graves lesiones.

El organizador de este acto es el conocido aficionado don Antonio Huerta, á quien pueden dirigirse los que deseen adherirse al acto.

Hoy ha salido para la Algaba José García, el Algabeño.

Por cierto que hoy nos hemos enterado de un caso curioso ocurrido hace días á este diestro.

El Algabeño llegó hace días al Crédito Lyónés para sacar 24 000 pesetas y trasladarlas al Banco de España.

Cuando el cajero del Banco contó la cantidad, notó que le sobraban 500 pesetas, y entonces el valiente matador envió un escrito al Crédito diciéndole que le habían entregado 500 pesetas de más, cantidad que adjunta devolvía.

El próximo domingo 4 se verificará en Madrid una corrida de novillos, lidiándose seis toros de resaca de tonta y cerrado de la ganadería de Moreno Santamaría, de Sevilla, siendo estoqueados por los diestros Chico de la blusa, Saleri y Cocherito de Bilbao.

El valiente diestro cordobés Antonio de Dios, Conejo to, que, como es sabido, no pudo tomar parte en la corrida á beneficio de la familia del infeliz espada madrileño Dominguito, ha enviado un cheque de 500 pesetas á la comisión organizadora de la caritativa fiesta, á fin de cubrir su importe á los reclusos que el a ha producido.

En el Hospital.—En el Asilo de Mendicidad de San Fernando dió una cal-

Acto de acusador privado don Francisco Soto Sanchez y como fiscal el señor Barberá.

Casas de socorro

Durante el pasado mes de Octubre han sido curados ó asistidos en consulta pública en las casas de socorro los siguientes individuos:

En la del Prado de San Sebastian recibieron curación 74 lesionados y fueron asistidos en la consulta pública 737 individuos.

En la de Triana: Fortuitos, varones, 66; hembras, 32. A mano airada, varones, 32, y hembras, 12. A la consulta pública han asistido 666 varones y 546 hembras.

Estos enfermos han dado un total de 1.112 entre curaciones y consultas.

Además se practicaron 16 operaciones.

En la de la plaza de San Francisco: Heridas, varones, 105; hembras, 42. Accidentes: 65 varones y 80 hembras; total, 95. Judiciales: varones, 40; hembras, 12; total, 52. A consultas públicas han asistido 630 individuos de ambos sexos.

DIARIO TAURINO

La empresa de la plaza de toros de Jerez organiza para el domingo 11 una corrida de novillos, en la que torearán en compaña dos diestros cordobeses con los jerezanos Tormenta y Jerezano chico.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios para la corrida que se celebrará en la plaza de toros de Madrid á beneficio de Juan Ruiz, Lagartija, el día 18 del presente mes.

Los rejoneadores Tabardillo y Ledesma lanzarán un toro cada uno: el primero á estilo del Old, y el segundo á estilo Villamediana.

Se lidiarán despues cuatro toros, que serán estoqueados por Tomás Mazzantini, Suarito, Cocherito de Bilbao y Saturnino Montoya. Frescuras, nuevo en la corte.

Aun no están ultimados los demás detalles de la fiesta.

Hoy ha salido la cuadrilla de jóvenes sevillanos con dirección á Barcelona para torear en la plaza vieja.

Por hallarse enfermo el Gallito le sustituirá Angel Carmona, el Camisero.

Este diestro toreará con Algabeño chico los días 4, 11, 18 y 25 del presente mes.

Los socios del Centro Taurino, con motivo de la despedida del torero de Enrique Vargas, Minuto, proyectan la celebración de un banquete en su honor, que tendrá lu-

ga al asilado Juan Guerrero Perano, cansándose una herida contusa en la región superior izquierda.

Dicho lesionado fué trasladado al Hospital, en donde, despues de practicarlo la primera cura el médico de guardia señor Volins, quedó en dicho establecimiento benéfico.

Anoche cayó un cohete en la Macarena encima del niño Jesús Lara Pastor, causándole una quemadura de primer grado en las regiones malar, nasal y mejilla en su lado izquierdo.

Recibió curación en el Hospital.

En el depósito de máquinas de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, el obrero Manuel Perez Gonzalez, tuvo esta mañana la desgracia de caerse: dos heridas contusas en la mano izquierda, de las que fué curado en dicho benéfico asilo.

Un hurto.—A las doce del día se presentó en queja al agente de primera clase del cuerpo de policía Manuel Rodríguez, Reverte, un individuo llamado José Mojmel (castañeta), manifestando que en la casa de dormi de la calle Cuesta del Rincón, núm. 9, le habían hurtado una cartera y un billete de Banco de 50 pesetas que contenía dentro, sobrebando que el autor de este hurto fuera Bernardo Eduardo Gonzalez sirviente de la casa mencionada.

El agente de policía detuvo á este individuo en el establecimiento de bebidas de la calle Compás de la Laguna, núm. 7, en donde lo encontró jugando á las cartas.

El Gonzalez niega ser el autor. Al ser registrado se le encontró en su poder un billete de 25 pesetas, 24 pesetas en plata 22 céntimos en calderilla y un débil de la lotería número 27 285, perteneciente á la última extracción, y una paleta de empuño de un reloj que pignoró en la casa de préstamos de la calle Santa María de Gracia, en la cantidad de 24 reales.

Dicho individuo ha quedado detenido á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

Accidente del trabajo.—En la estación de Cadiz á un mandadero llamado Antonio Muñoz Avila, se le cayó un bulto que llevaba, causándole una contusión con erosión y gran hematoma en la pierna izquierda.

Recibió curación en la casa de socorro del Prado de San Sebastian. De lo ocurrido se dió cuenta al juzgado de instrucción del primer distrito.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor español Santa Ana, Salidas: Vapor español Rioja, de 610 toneladas, capitán don A. Castillo, con cargamento de plomo y naranjas para Amberes, vapor inglés Jessmore, de 2.482 toneladas, capitán A. Taylor, con mineral de hierro, para Glasgow; vapor inglés Carlo, de 1.276 toneladas, capitán M. Samuel León, con mineral de hierro, para Ayr.

Despachados: Vapor español Idica, de 949 toneladas, capitán don Domingo Zamora, con carga general, para Huelva; vapor inglés Ross de 1.238 toneladas, capitán M. S. Kendrick, con cargamento de mineral de hierro y orcho para Glasgow; goleta española Pepito, de 98 toneladas, capitán don Manuel Fuissa en lastre, para Buzanza; palebot Joven Manola, patrón don Antonio Fernandez, en lastre, para San Fernando; charanguero San Antonio, de 28 toneladas, patrón don Santiago Soto, con cargamento de ladrillos, para Cadiz; vapor español Cabo Espartal, de 600 toneladas, capitán don Juan Amezaga, con carga general, para Marsella.

Noticias.—El vapor español Pedro Menendez, que salió á la 1'20 de la madrugada anterior quedó fondeado en Bonanza, y ha salido para la mar y las 9'3 minutos de la mañana de hoy.

El vapor Ibañabal tambien salió para la mar á las 6'30 de la mañana.

El vapor inglés Carlo ha quedado fondeado á las 2'8 de la tarde en los Olivillos.

Continúan fondeados en Bonanza el patache Belisario y el remolcador Carlos.

SUCESOS

En el Hospital.—En el Asilo de Mendicidad de San Fernando dió una cal-

Tribunales

Homicidio por imprudencia.—En la sesión primera se constituyeron los jurados de Sevilla para ver y fallar una causa del juzgado del Salvador contra Joaquín Morán Canón, por homicidio de Domingo Pedrera Santa, al cual mató de una escopeta en el cortijo del Esparragal el día 24 de Julio del 99.

De la prueba resultó que, estando el procesado limpiando la escopeta, sin saber que estaba cargada, se le fué el tiro, dando al Domingo.

El fiscal don Manuel Muro, de sonero y lo pretendido por don Manuel Olavijo, retiró la acusación.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

En la Sala primera, y tambien con los jurados de Sevilla, se vió otra causa del juzgado de la Magdalena, contra Antonio Gonzalez Alvarez, por falsedad en un documento privado, defendiéndolo don José Eugenio de los Rios.

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL de Julio Barrau.—Calle Sierpes, núm. 11.—SEVILLA

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO MILAGRO Ó MARAVILLA LA THERMO-SABINA-CAMACHO Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen é intensidad. Precio, 4, 6, 10 pesetas cajas de 1, 2, 4 tubos.—Pídanse prospectos.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TEE 50 REPARTIDAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 19 Y 20 MADRID

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS SAN JOSÉ Panadería y Pastelería Casa especial para la elaboración de pan de Viena

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta Depósito central, Montero, 21

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOL Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, asma, etc. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Se venden las casas calle Peñay Co... El síndico y clasificadores del... Se arrienda un piso Franc... El síndico del gremio de frutas... La Correspondencia de Valencia... Barriles de hierro